

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Jueves 27 de Junio de 1895.

Número 151.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina

AL DIARIO DE LA MARINA

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 27 de junio.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.

En el Senado encuentra gran oposición la Comisión general de presupuestos para la aprobación de los de la Península.

Si no se logran vencer las dificultades que con ese motivo han surgido, será imposible cerrar mañana las Cortes.

RUMOR DESMENTIDO

La prensa ministerial niega terminantemente que el Gobierno tenga el propósito de enviar a la isla de Cuba un teniente general.

LA SUBINSPECCION DE ARTILLERIA.

Ha sido nombrado Subinspector del Arma de Artillería en la isla de Cuba, el general don Andrés González Muñoz, que acaba de cesar en el cargo de Segundo Cabo de la Capitanía general de Puerto Rico.

PREMIO A UN VALIENTE

Se ha concedido al general de División don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, comandante general de la primera división del Ejército de Cuba, la Gran Cruz Roja pensionada, del Mérito Militar.

EL GENERAL MOLINS

La Gaceta publica hoy un Real Decreto disponiendo que el general de brigada don Federico Molins, pase a la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

RECOMPENSAS AL EJERCITO

S. M. la Reina Regente ha firmado las propuestas de recompensas para los jefes, oficiales e individuos de tropa que más se distinguieron en las acciones del Guayabal, Arroyo Hondo, Fuya y Martillo.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 27 de junio.

MR WILLIAMS.

Mr. Ramón O. Williams, Cónsul general de los Estados Unidos en la Habana se embarcará el sábado para volver a hacerse cargo de su puesto.

TORMENTAS.

Comunican de Londres que ayer ocurrieron fuertes tormentas y truenos en toda Inglaterra e Irlanda.

En Darlington cayó un rayo en un árbol próximo a uno de los pabellones de un Bazar, resultando dos personas muertas y tres heridas.

Focos momentos antes habían abandonado el referido pabellón, el duque de York, primogénito del príncipe de Gales, y su esposa.

También ha causado desgracias la tormenta en otros puntos del país.

SUICIDIO.

Avisan al Herald desde Rio Janeiro, que se ha suicidado el ex-almirante Da Gama por no caer en poder de las fuerzas del gobierno que lo derrotaron, el lunes último en Santa Ana.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 26, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.53.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 2 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.88 1/2.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, r. 10, p. 96, costo y flete, a \$ 2 1/16 nominal.

Idem, en plaza, a 81.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 2 1/16.

Arúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 2 1/16.

Mieles de Cuba, en beceyes, nominal.

El mercado fácil.

VENDIDOS: 5,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en terceroles, a \$9.7 1/2 nominal.

Patent Minnesota, \$4.75

Londres, junio 26.

Arúcar de remolacha, nominal a 96.

Arúcar centrifuga, p. 96, a 116.

Idem regular refino, a 86.

Consolidados, a 106 7/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Idem por ciento español, a 69 1/2, ex-interés.

París, junio 26.

Renta, 3 por 100, a 101 francos 70 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

PROVOCACIONES INUTILES.

La Unión Constitucional pretende enseñarnos como se respeta y se robustece el principio de autoridad!

Ella, que estampó a la cabeza de sus artículos, durante largo tiempo, aquel ¡Que se vaya! dirigido al representante de España en Cuba!

Ella, que llegó en su osadía hasta decir que el Gobernador General de esta Isla padecía de inercia de cutis!

Ella, que no tuvo reparo en defender y aplaudir lo que de los entorchados se dijo en Tacón!

Ella, que hizo suya la ofensa más grande que ha podido dirigirse al ejército de Africa, y a su ilustre caudillo!

Ella, que celebró con entusiasmo frenético los ataques dirigidos al Capitán General de la Isla de Cuba por el Sr. Romero Robledo, ataques que obligaron al Sr. General Martínez Campos a protestar en el Senado con tan noble energía como verdadero patriotismo!

Ella, que es órgano de un partido en cuyo seno, aún no hace muchos días, se decían de la autoridad, porque no parecía dispuesta a prestarse a sus caprichos, cosas que no son para contadas!

Ella, en fin, que hoy mismo comete la indiscreción de referir a su modo ó de la manera que cree conveniente, lo ocurrido ayer entre el Sr. Gobernador General y los jefes del partido reformista, sin preocuparse poco ni mucho de las dificultades que con su regocijo infantil puede crear a la Autoridad!

Es hasta donde pueda llegar la desprecupación.

Pero, ya lo hemos dicho esta mañana, si con esas provocaciones pretende La Unión hacernos salir de la conducta mesurada, prudente y patriótica que hemos adoptado, en presencia de los últimos sucesos, pierde el tiempo miserablemente; porque "suceda lo que quiera, ni el DIARIO DE LA MARINA ni el Partido Reformista llegarán nunca a los excesos demagógicos de Tacón; pase lo que pase, ni el DIARIO DE LA MARINA ni el Partido Reformista darán a nadie pretexto para poder decir que hemos restado ni un ápice de prestigio a la Autoridad."

NUESTROS TELEGRAMAS.

Poco margen ofrecen hoy al comentario los telegramas de Madrid que aparecieron esta mañana y aparecen ahora en las columnas del DIARIO.

La aprobación, prevista de antemano, de los presupuestos de Cuba en la Alta Cámara; nuevas propuestas de recompensas al Ejército de esta Isla, firmadas por S. M. la Reina Regente; el pase a la escala de reserva, por haber alcanzado el límite de la edad reglamentaria, del general de brigada don Federico Molins, Subinspector del arma de Artillería en la Gran Antilla y su sustitución por el general de división don Andrés González Muñoz, y, por último, la rectificación que oponen los diarios ministeriales al rumor que últimamente había venido circulando, de que el Gobierno se proponía enviar al ejército de Cuba un teniente general, son en conjunto las noticias referentes a estas provincias que el telégrafo nos comunica.

Entre las muchas recompensas otorgadas ayer por la Reina figura la concesión de la Gran Cruz Roja y pensionada, del Mérito Militar al general don Juan Salcedo. Los que conocen la brillante historia militar de ese ilustre soldado y han podido apreciar los positivos servicios que ha prestado en el corto tiempo que se halla al frente de la primera división del ejército de esta isla, aplaudirán, como aplaudimos nosotros, la recompensa de que ha sido objeto. El general González Muñoz, que vie-

ne a reemplazar al veterano general Molins, en la subinspección de Artillería ha hecho en esta Antilla la mayor parte de su carrera militar y cuenta en el Ejército con una merecida reputación de inteligencia y valor. En la sociedad cubana disfruta también el general González Muñoz de merecidas simpatías por su caballerosidad y cultura.

El pase a la escala de reserva del general D. Federico Molins, en el pleno dominio de sus facultades y en envidiable estado de salud, obliga a pensar en la inconveniencia del precepto de nuestras leyes militares que prohíbe la continuación en el servicio activo a los miembros del Estado Mayor general que, según su respectivo grado, alcancen determinada edad. Sin desconocer las poderosas razones que obligaron al legislador a adoptar la disposición referida en una época en que el número excesivo de generales imponía, por razón de proporcionalidad y aún por la de economías, la amortización de plazas, no puede por menos que lamentarse en el caso presente, la inflexibilidad de la ley, que priva a la patria de los servicios que aún podía prestarle un soldado que honra al brillante cuerpo de Artillería, del que procede, por su espíritu pundonoroso, por el arrojo de que ha dado repetidas muestras en su larga carrera militar, por su inteligencia y por su honradez y desinterés, por nadie negados nunca y por muchos ensalzados.

Los Ayuntamientos.

Por el Gobierno General se publicará mañana en la Gaceta un decreto disponiendo que el día 1º de julio próximo, cesen los concejales que cumplen en este bienio, los cuales serán sustituidos por los que nombre, con el carácter de interinos, la Primera Autoridad de la isla.

Al mismo tiempo se dispone que una vez hechos los nombramientos de Concejales, los Ayuntamientos eleven a los respectivos gobernadores de provincia las ternas para la provisión de las Al-

caldías Municipales y Tenencias de Alcaldías.

En vista de la anterior noticia, ha quedado en suspenso la orden del Gobierno General por la que se disponía que el Ayuntamiento de la Habana formulase la correspondiente terna para el nombramiento de Alcalde interino.

EL SR. CASTILLO

Nuestro querido amigo y respetable correligionario el Sr. D. Gregorio Castillo, dignísimo Presidente del Comité Reformista de Cienfuegos, se ve en la necesidad de ausentarse, por breve tiempo, de esta Isla, trasladándose a la Península por exigirlo así la delicada salud de uno de sus hijos.

Reunido dicho Comité en la tarde del lunes último, el señor Castillo dijo que se veía compelido a ir a Barcelona por causa bien triste para un padre, pero que si el partido, a quien se debe por completo, le exigía su permanencia en Cienfuegos, cumpliría su mandato.

"Muy poco tiempo estaré separado de vosotros, agregó, pues pronto estaré de regreso, pero me marcho confiado en que el partido no ha de echarme de menos, porque a sustituirme va mi querido amigo don Agustín Goytisolo, auxiliado por don Manuel Hartasánchez y por el señor Escondo, de cuyo entusiasmo y amor al partido hemos tenido elocuentes pruebas. Así es, señores, que os digo hasta muy pronto; en la seguridad de que a mi regreso encontraré en las nutridas huestes reformistas de Cienfuegos, el mismo entusiasmo, la misma decisión para llegar al triunfo de nuestros ideales, que son los que positivamente asentaron en Cuba la paz y la soberanía nacional sobre base incoercible."

Hacemos votos fervientes porque nuestro respetable amigo el señor Castillo y su muy distinguida esposa tengan en breve la inmensa satisfacción de ver restablecido completamente a su tierno hijo.

EL SEÑOR ALESANCO.

Para la sesión que celebró el día 24 el Ayuntamiento del Mariel, no fué citado el señor Alesanco, Alcalde Municipal suspenso por el señor Gobernador Civil de Pinar del Río. A pesar

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

Enfermos del estómago

Curación radical solo con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Habana: Sarrá, Dr. Johnson y Lobé y Torralbas.

HOY 27 DE JUNIO.
A LAS 8: LA GRAN VIA.
A LAS 9: LA CAZA DEL OSO.
A LAS 10: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

El lunes 1º de julio próximo, tendrá lugar el beneficio del actor bufo don Miguel Salas, con un esbozo y variado programa.

En la presente semana, estreno de la zarzuela en un acto titulada TARABUILDLO y el juguete cómico en un acto titulado LOS ASISTENTES, obra que ha obtenido un extraordinario éxito en el teatro Lira de Madrid.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

DIAS DE REGALOS.

SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Para estos días tiene un espléndido surtido en artículos propios para regalos, de mucho gusto y poco precio

LA NOVEDAD, Galiano n. 81.

Nueva remesa de abanicos de nácar de todos colores, ¡A DOBLON! ¡A DOBLON! y ¡A CENTEN! ¡A CENTEN! Unica casa que los tiene en la Habana.

LA NOVEDAD, GALIANO, 81. GRAN ABANQUERIA. BLANCO Y ALONSO.



de ello, haciendo uso del derecho que como concejal le corresponde, asistió á dicha sesión.

El Alcalde interino, don Manuel Ortiz, como toda una autoridad constitucional, ó mejor dicho, anticonstitucional, tuvo á bien hacer salir del salón de sesiones al señor Alesanco, fundándose especialmente en que, por estar procesado, no podía tomar parte en las sesiones, por más que lo que en puridad determinó su resolución fué que de estar presente el señor Alesanco, los concejales reformistas hubieran tenido mayoría.

Este pequeño golpe de estado para convertir una mayoría reformista en constitucional adquiere carácter más acentuado al considerar que el señor Ortiz, distribuyendo á su antojo la justicia, no aplicó el mismo procedimiento á un concejal conservador, que, como el señor Alesanco, se encuentra actualmente procesado, y el cual, no obstante, permaneció y tomó parte en la sesión.

Claro es, en tal virtud, que el Ayuntamiento, esto es, los concejales conservadores tomaron los acuerdos que les vinieron en voluntad; entre otros, separar de sus destinos á dignísimos y probos empleados; revocar todos los acuerdos anteriores; y éste, que es una enormidad: fijar el día 28 como vencimiento del plazo para proveer el cargo de Secretario del Ayuntamiento, cuando habiéndose remitido al Gobierno Civil la convocatoria correspondiente hace más de quince días, aún no se ha publicado en el Boletín Oficial.

Ante tamañas demasías, los concejales reformistas pidieron certificación del acta donde constan sus protestas; y como es uso corriente en nuestros adversarios, se los negó hasta la sesión próxima, en cuyo interregno seguirán campando por su respeto.

Este es el resultado de la política imparcial seguida en la provincia de Pinar del Río por el Gobernador y á la vez Presidente del partido de Unión Constitucional, Sr. Rodríguez San Pedro.

Cámara de Comercio.

A las ocho de la noche celebró reunión preparatoria la Junta Directiva de la Cámara de Comercio con el fin de acordar la candidatura de la nueva Junta que ha de ser elegida en la reunión general de mañana.

Asistieron los Sres. Conde de la Mortera, Martínez (D. Saturnino), Mante

oón, Romero Rubio, Coello, Pagés, Gorrirán, García Castro, Aldabó, Gorrara, Sell y Guzmán, Guerra y el secretario general Sr. Solórzano.

Abrió la sesión el Sr. Conde de la Mortera con un sentido discurso en que expresó todo el afecto que siente hacia esa sociedad que por espacio de tres años ha venido presidiendo y manifestó su deseo de que se acordase una candidatura para la nueva Directiva á fin de que fuese aprobada por unanimidad en la junta general que ha de celebrarse el día 28.

Así se acordó en efecto y se presentó una nueva candidatura, que no nos creemos autorizados á publicar.

Dióse en seguida lectura de interesantes cartas y comunicaciones del representante de la Cámara de Comercio en Madrid D. Leoncio Varela y se levantó la sesión á las diez de la noche.

EN FAVOR DE UN COMPAÑERO.

Esta mañana se presentaron al general señor Arderías los reporteros de los periódicos *El País*, *La Unión Constitucional*, *La Discusión*, *La Lucha*, *El Comercio* y el *DIARIO DE LA MARINA*, solicitando la gracia de que don Francisco Banasco, reporter que fué de nuestro apreciable colega *El León Español*; y que se encuentra actualmente prestando sus servicios en el ejército y fué herido en la acción de "Altargracia", en Puerto Príncipe, sea trasladado al hospital de San Ambrosio en esta capital.

El general Arderías ha accedido á la petición de los reporteros, habiendo telegrafiado al general Mello para que si el estado del señor Banasco lo permite sea trasladado á esta ciudad, y se haga lo antes posible.

EL SR. ARZOBISPO DE CUBA.

En la tarde del 20 del actual regresó á la cabecera de su diócesis el ilustrado y respetable arzobispo de Santiago de Cuba, terminada la Santa Pastoral Visita que ha girado por los pueblos de la región Norte de la misma.

La cuestión de orden público.

UNA EXPEDICIÓN FILIBUSTERA.

El Océano de España en Jamaica, en telegrama de ayer, dice al Gobierno General de esta Isla, que ha sido apresado el balandro *Pearl*, con once cajas de rifles, machetes, cápsulas y uniformes. Según nuestras noticias, dicho apresamiento ha sido hecho por un crucero de guerra inglés.

Asegúrase también, que dicho balandro estaba tripulado por 25 hombres; y que entre ellos se encontraba el capitán Lauret, pero sobre esto se nos dice que no hay nada oficial en el Gobierno.

NOTICIAS OFICIALES.

EL ATAQUE DE TI ARRIBA.

El general Salcedo, Comandante General de Santiago de Cuba, en telegrama de ayer, dice á la Capitanía General, que aprovechando los insurrectos la distancia á que se encuentran las columnas, una partida en número de 300 hombres, atacó el día 24 del actual el poblado de Ti Arriba, siendo rechazada, perseguida y castigada.

DESDE LAS VILLAS.

Esperanza, junio 25 de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío y amigo: en el DIARIO recibido hoy aquí se dice que en este término y en el del Ranchuelo se han levantado dos partidas y como esto no es cierto, me apresuro á escribirle diciéndole la verdad de lo ocurrido.

Este término ha sido molestado por dos partidas insurrectas que se alzaron en Lajas y pasaron por los barrios rurales de Nuevas y San Vicente del término este; se llevaron algunos caballos, revólveres y machetes y continuaron en dirección al término de San Diego del Valle. Ningún vecino del tantas veces citado término de Esperanza lo ha secundado, pues como hijo de este pueblo tengo el orgullo de poder asegurar que, á pesar de haberlos visitado esas partidas, ningún vecino, absolutamente ninguno, les ha seguido. Estoy satisfecho de todos y me desvelo inspirándoles confianza y aunque sea aventurado me atrevo á asegurar que aquí nadie piensa lanzarse al campo.

En un periódico de esta capital viene la noticia de que el vecino de este pueblo D. Vicente Núñez se ha alzado al frente de 60 individuos que llevan el nombre en la frente (!) de "tiradores de la patria" y aún no hace media hora que el citado Núñez y yo hemos estado charlando en el café con varios amigos; ya ve Vd. cómo se escribe la historia.

La hubiera escrito antes dándole noticia de la partida citada; pero he tenido tanto que hacer por consecuencia de esa gente que apenas si me ha quedado un momento de descanso, pues me propuse que nadie de aquí se fuese con ellos y esto y el cumplimiento de mi deber me han embargado el tiempo.

Queda de Vd. at. amigo y correligionario, q. s. m. b.—H. D.

PRISION DE PERTURBADORES.

Con noticia el Alcalde municipal de Guamacaro, de que en el ingenio Santa Ana, en Coliseo, se había alterado el orden, constituyó allí al celador, con fuerzas de la Guardia Civil y voluntarios, deteniendo á 8 individuos de color, que fueron remitidos al Límonar. El parte no dice como ni en qué for-

ma, ni la causa por qué se alterara el orden en el ingenio Santa Ana.

PRESENTADOS.

Dice *El Orden* de Caibarién que la mayor parte de los individuos que se levantaron á las órdenes de Rafael Casallas, en Piedra Guerrero, Aguada de Moya, Taguayabón, Mochitas, Parial, Vega Alta y Vueltas, se han presentado á las autoridades respectivas, por lo que se puede considerar disuelta la partida.

ABREUS.

En Abreus se han construido tres fuertes de mampostería y las fuerzas observan la más estricta vigilancia, á fin de conservar el orden.

LOS PUENTES DE GUANTÁNAMO.

Los seis puentes que se construyen en Guantánamo, costados por la representación de la agricultura, la industria y la propiedad en dicha villa, llevarán los nombres de *Martínez Campes, Salcedo, Bazán, Copello, Bosch y Comercio*.

LAS PARTIDAS DE REMEDIOS.

El Orden de Camajuani publica los siguientes pormenores respecto de las partidas de agua jurisdicción:

"La partida de Castillo lleva dos médicos, uno es Zayas y otro que viene de Oriente.

A Rafael Casallas le hirieron en el vientre con dos balazos; no murió en el acto, por lo que herido y atravesado sobre el caballo del cabo Cortés, lo llevaron hasta la loma de la Cruz frente á San Andrés, á donde murió y allí fué enterrado.

Junto á un sepultura había tres ó cuatro más; la del abandonado estaba un poco más lejos. Quien mandó en la acción del ingenio "San José", fué Casallas, que montaba un gran caballo blanco.

Peleó en primera fila, y para mandar se le veía empinarse y pararse sobre los estribos, con lo que, unido á su gran estatura, presentaba mucho blanco.

A su lado cayeron muertos y heridos otros muchos insurrectos. Un negro trabajador del ingenio Vergara, fué el que, á la fuerza, cavó la sepultura para enterrar á Casallas.

Muchos de los insurrectos que pasaron por "San Andrés", van desarmados.

El insurrecto prisionero, herido en la acción de "San José", está en el hospital de Remedios, se llama Ramón Gallo. Fué muy bien asistido en Zulueta y llevado al tren en hombros de voluntarios; es asistido con el mismo esmero que los del Ejército; su estado es grave, pues tiene el proyectil dentro de la cabeza.

En Zulueta curaron á los heridos los ilustrados médicos Renelli y Barroso; los farmacéuticos todos, prestaron generosamente las medicinas; de nada carecieron. Las familias facilitaron á porfia camas, catres, sábanas, hilas y vendajes.

El pueblo costó tres cajas muy buenas para los soldados muertos, que fueron enterrados en el cementerio de allí, acompañados todo el pueblo, y disputándose los vecinos el llevar en hombros las cajas. Después del entierro se acordó ponerles una lápida de mármol, y al efecto allí mismo hubo una subscripción popular y se recogió lo bastante para hacerla. El Sr. Rueda es el encargado de ponerla cuanto antes."

MERECIDO ELOGIO.

Al dar en esta nuestro colega el *Diario del Comercio* de Guantánamo de las operaciones realizadas por la columna

del esforzado coronel Canellas, que conocen nuestros lectores por la carta de Guantánamo inserta en nuestra edición de la mañana de hoy, después de elogiar cuanto se merece al arrojado primer jefe de aquella, escribe lo siguiente:

"Grandes elogios se hacen del joven y arrojado jefe de Estado Mayor el Capitán de dicho Cuerpo D. Luis Inoa y Salas, así como del bizarro teniente señor Miranda, que iba á la vanguardia, en cuyo puesto distinguiese en todos los encuentros y para el cual, según nos dicen, se ha pedido una recompensa.

El Teniente Coronel Sr. Zamora, probado su arrojo militar, merece nuestros plácemes, porque a hemos base distinguido notablemente también en todas las maniobras que ordenadas por el señor Coronel Canella supo secundarlas con denuedo en cuantos encuentros tuvo la columna.

Y el médico Castelló? Ahí de este discípulo de los lugares más peligrosos curar de primera intención á los diferentes heridos que se hicieron á la columna.

Terminamos dando cuenta del feliz resultado de estas operaciones, dando al coloso ilustrado general Bazán nuestros plácemes por el éxito que ha obtenido la columna, que debido á sus órdenes y buenas disposiciones, salió regresando lleno de gloria y victoriosa; cuya victoria y gloria le pertenece también al jefe de la referida columna, Sr. Canella."

COMISION PROVINCIAL.

En la sesión celebrada por dicho ilustrado Cuerpo se tomaron los acuerdos siguientes:

Desestimar la reclamación de D. Domingo Carbo y Machado contra un acuerdo tomado contra el Ayuntamiento de Regla en el expediente seguido contra el excoordinador de dicha Corporación D. José M. Azcárra por desfalco de fondos del citado Municipio, porque el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento se ajusta á lo dispuesto por la Intervención General de Hacienda en su carácter de delegada del Tribunal de Cuentas.

Que son de aprobarse las cuentas del Ayuntamiento de Aguará, correspondientes al ejercicio de 1893 á 94.

Que no existan términos hábiles para que sean revisados los presupuestos adicionales al orden del ejercicio de 1893 á 94 de las Municipalidades de Santiago de las Vegas y Bejucal.

Que son de darse por revisados con algunas correcciones los presupuestos ordinarios que para el entrante ejercicio han formado y aprobados las Municipalidades de Quivicán, San Antonio de las Vegas y Alquízar.

Que son de darse por revisados favorablemente los presupuestos adicionales de Bejucal y de la Habana para el actual ejercicio.

Que proceda aprobar el presupuesto del Partido Judicial de San Antonio de los Baños, exigiendo antes al Alcalde que lleve ciertos requisitos omitidos en el expediente.

Que es procedente la queja establecida por D. Francisco López y Martí contra el Alcalde Municipal de la Habana que le desnegó la entrada que interpuso contra el cobro de aceras en la casa número 104 de la calle de Factoría, declarándose con lugar al recurso interpuesto por el mismo.

También se acordó por mayoría de los señores Vioudi, Rivero y Vicepresidente que es de confirmarse el acuerdo

SAN PEDRO Y SAN PABLO. EL BRAZO FUERTE

132, GALIANO, 132.

Espléndido es el surtido de ramilletes, tortas francesas, panqués, Chantilly, fruit cakes que prepara esta antigua y acreditada casa para las festividades arriba indicadas, todos decorados con la habilidad y buen gusto que sabe hacerlo nuestro afamado repostero.

Muchas son las variedades en conservas, embuchados, frutas extraídas, vinos, cervezas, licores y champagnes con que cuenta constantemente EL BRAZO FUERTE, Galiano 132, todos procedentes de los más reputados fabricantes.

Para hallarse complacidos, basta visitar EL BRAZO FUERTE, Galiano 132, seguros de que siempre saldrán provistos de artículos frescos y de primera calidad á más del buen trato y la equidad en sus precios.

El mejor café del mundo lo tiene EL BRAZO FUERTE, Galiano n. 132.

C 1095

FOLETTIN. 24

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135.) (CONTINUA.)

—Oye bien lo que te digo. Vas á estar muy tranquilo y muy callado, sin decir una palabra de todo esto á nadie, sea quien sea, hasta que yo te haga llamar. Todavía puedes ganar más dinero si sabes refrenar la lengua.

Estos que prometieron obediencia con borracho énfasis, dió á Manders las buenas noches y no le escusó las gracias, pues en definitiva la entrevista había sido muy provechosa para él.

No estará de más decir aquí que la posesión de aquellas libras causó un tanto en el modo de vida. A la mañana siguiente corrió su caballo y se diose á Barton se dedicó con ahínco á gozar de su fortuna á su manera. No tardó en descubrir una marca de aguardiente más fuerte que todas las demás, que le suplió el hambre; y cuando hubo consumido un número de botellas equivalente á treinta soberanos, empezó á ver tantas y tan horribles visiones que

la vida se le convirtió en carga pesadísima, hasta que en su delirio acabó por arrojarse desde la ventana de un cuarto piso á la calle y allí acabó su historia. Los vecinos de Rentón que le conocían nunca supieron aquel trágico fin, ni le echaban de menos ni preguntaron por él. Eso sí, al llegar el otoño los faisanes y demás caza abundaron mucho más que los años anteriores, en todos los cotos de la comarca.

Munders regresó á pie á su alojamiento, tarareando sus canciones favoritas más alegres y felicitándose por su astucia. Dijo en la posada que lo habían demorado y que no sólo tenía que pasar aquella noche en Rentón sino también probablemente algún tiempo más. Ordenó que al amanecer fuese un mozo á Buxley á buscar su maleta y después se entregó al descanso, tan satisfecho como un general que, si bien derrotado en un combate reciente, logra concentrar sus refuerzos y combinar movimientos estratégicos tan irresistibles después de su derrota, que le garantiza una victoria completa para la batalla del día siguiente, sin más punto dudoso que la mayor ó menor cantidad de botín que ha de constituir el premio del vencedor.

CAPITULO VII

SEGUNDO ATAQUE—VICTORIA.

Felipe Bouchier estaba acabando su tarde silenciosa. Ultimamente no se presentaba en el comedor hasta ma-

cho después de haber almorzado los restantes miembros de su familia, y atribuía su tardanza á las malas noches que pasaba. Aunque sentado solo á la mesa, su esposa bordaba en el mirador de la misma habitación y le observaba solícita, notando con pena cuán poco bastaba para satisfacer su decrépito apetito. De cuando en cuando le dirigía algunas palabras que él contestaba cortés pero distraidamente. Por fin, la buena señora preguntó:

—¿Quién era aquel caballero que vino á verte ayer?

—Un joven que tuvo á bien molestarme con un asunto enteramente personal.

—¿Tuviste que despedirlo, al decir de mi domoella?

—Sí, no quisiera seguir escuchándole. A pesar de mis indicaciones se negó á darse por entendido y tuve que hablarle claro.

—¿Se llama Bouchier, no es verdad? Lo había sabido también por su domoella, y ésta por el citado Bautista, quien había tenido muy buena cuidado de leer la tarjeta que llevó á su amo. Aquellas preguntas fueron otro disgusto para Bouchier. Evidentemente su esposa esperaba una explicación.

—Ese es el nombre que él se da, contestó. Dice ser uno de los desventurados Regimientos de mi tío Denis. Yo creía que se habían acabado todos esos enojosos aneddotos.

—Espero que no te ponga pleito

también. Esos asuntos son especialmente desagradables cuando empiezan á comentarse los periódicos.

—Parece amenszarme con ello, pero no creo que lo haga.

—No sería mejor pagar mil ó dos mil libras de una vez y terminar la cuestión para siempre? Tú sabes mejor que yo lo que conviene hacer, Felipe; pero no quisiera ver renovado el escándalo de la otra vez.

—Ni yo. De buen grado pagaría cualquiera cantidad razonable por evitar el pleito. Quizás anduve algo precipitado ayer y debí proponérselo. Trataré de volver á verlo pronto.

Bouchier decía la verdad. Hubiera dado una cantidad respetable á cambio de un arreglo definitivo.

En aquel instante se abrió la puerta y entraron dos lindas jóvenes, al parecer de unos veinte y diez y ocho años de edad, respectivamente.

Vestían amanzanas perfectamente ceñidas al talle y llevaban arosos sombreros y gruesos guantes. Ambas corrieron hacia Bouchier y le besaron cariñosamente.

Al devolverles sus caricias suavizóse la expresión de su rostro, porque duro y altivo como era para con los extraños, estaba orgulloso de sus hijos y los amaba entrañablemente.

Quizás el recuerdo de éstos y la tendencia que para su porvenir podía tener un pedazo de papel, fué lo que un día le decidió y le dió fuerzas para

cometer una acción tan infame como cruel.

Sus hijas eran hermosas jóvenes de acabado tipo inglés. Bouchier era hombre de gran presencia y su esposa había sido muy bella.

Mabel, la mayor de las hijas, había heredado la figura majestuosa de su padre, Josefina, la más joven, tenía las dulces facciones y la pequeña estatura de la madre.

Mabel era inteligente; algo frívola Josefina, cuya bonita cabeza estaba llena de ideas novelescas y de héroes del tipo usual en los novelones de muchos tomos; galanes novelosimos, simpáticos, adorables, que en su mayor parte vestían el uniforme de la Guardia Real.

La educación de ambas hermanas estaba terminada y Mabel había sido presentada en sociedad. Josefina debía serlo también en aquel mismo año.

Bouchier tenía gran concepto de las dotes y del carácter de su hija mayor, pero quería más á su hermana. Nadie en el mundo, ni aun Alano, su hijo mayor y heredero, se hubiera atrevido á decir y hacer á Felipe Bouchier las cosas que le hacía y decía Josefina con absoluta impunidad.

Mabel besó á su padre con reposado afecto; Josefina le echó los brazos al cuello, saludándole de la manera más demostrativa imaginable.

(Se continuará.)

ELEGANTE Y PRACTICO

PARAGUA BASTON	PARAGUA BASTON	
CON	CON	
FUNDA de PIEL	FUNDA de PIEL	
A \$5.30.	A \$5.30.	
La Complaciente, Habana n. 100.	La Especial, Obispo n. 99.	El Japon, San Rafael 13.
C 1106		4 26

de incapacidad de D. Manuel García González y D. Antonio Sánchez Lloveras para continuar en el cargo de Concejales del Ayuntamiento de Santa María del Rosario. El Sr. Castro y Allo formuló voto particular.

Asimismo por mayoría de los expresados señores Viondi, Rivero y Vicepresidente se acordó que no se dable a la Comisión conocer del expediente que el Alcalde Municipal de Santa María del Rosario ha elevado al Excmo. Sr. Gobernador Regional y Provincial en comunicación del acuerdo del Ayuntamiento de su Presidencia por el cual D. Juan Alonso Montero, D. Manuel Baylina y D. Juan Miguel Rodríguez Febles han sido declarados incapaces para continuar en el cargo de Concejales del mismo por resultar que no figuran inscritos en el censo últimamente rectificados con el carácter de electores elegibles; mientras que los interesados no establecieron el recurso de alzada que les franquea la ley y que en tal virtud procede devolverlo a la Alcaldía de su impulso con la advertencia de que el acuerdo de que se trata debe ser cumplido sin que pueda obstar a ello el derecho de apelación, el hecho de la interposición de esta, ni aún la sustanciación de la misma.

SOBRE UN SECUESTRO.

En el Estado Mayor de la Capitanía General se ha recibido un telegrama, participando que en la noche del miércoles fue puesto en libertad, próximo a la tienda *Cayajobos*, en Madruga, don Francisco Rodríguez, secuestrado hace pocos días por la partida de Gayo Sosa y Vicente García.

BANDOLERISMO.

En la noche del 24 se presentaron en el ingenio *San José* que entre Tosca y Madari, en Cimarrones, posee D. Ramón Menéndez, 8 hombres armados, casi todos de color, los cuales robaron en las colonias de los asiáticos Manuel y Pedro, en la del moreno Miguel Mauri y en la de D. Nicolás Jiménez varios caballos y efectos, dos monturas, unos machetes, un sombrero de pijipaja y un reloj, dejando una yegua cansada.

Según dicen de allí, sería conveniente que se colocara un destacamento en aquella finca, pues rara es la noche que no cruzan por ella bandidos, yendo ó viniendo de los términos de Guamacaro y Jovellanos.

Los bandoleros estuvieron en *San José* hasta las dos de la madrugada del 25.

Noticioso el celador de Cimarrones D. José Morja de que la partida de hombres de color, que en la noche del 21 robó en la finca del asiático Basilio Vega, en Tosca, solía albergarse en la casa de un moreno habitante en terrenos del ingenio *Alacofa*, colocó emboscadas de fuerzas a sus órdenes y de la Guardia Civil en punto conveniente, logrando detener a 6 individuos de color, armados de cuchillos, 3 machetes y un revólver, a los cuales ocupó varios efectos.

Algo más tarde, una de las emboscadas dió el pátel a dos individuos que se dirigían a la casa mencionada, los cuales contestaron con dos disparos, emprendiendo precipitada fuga y abandonando dos caballos con monturas, que fueron ocupados.

En la tarde del 24, poco antes de llegar a Guareiras, en la línea férrea de Matanzas, fué asaltado D. Vicente Barros y López por un moreno desconocido y armado, que le despojó del dinero que llevaba, causándole luego una herida en la cabeza.

PANTEON NACIONAL

EL MARQUES DEL DUERO.

4 Junio 27 de 1874.

Defensor leal de doña Isabel II y general bravo y agerrido, D. Manuel Gutiérrez de la Concha, a diferencia de su hermano D. José, profesó siempre escaso amor a la política, explicándose de este modo el que habiendo llegado a la más alta dignidad del Ejército en mayo de 1849, muriese en junio de 1874 sin haber sido ministro.

Nacido en Taomán, en el antiguo virreinato de Buenos Aires, en 1807 fué llevado a la Península por su madre, la que logró le nombrasen cadete de guardias españolas en 1820. Ascendió a alférez de la Guardia real en 1825 y a teniente en 1831, abrazó la causa de Isabel II no bien falleció Fernando VII.

En cuanto comenzó la guerra civil, pidió y obtuvo un puesto en el ejército del Norte, distinguiéndose de modo muy notable en innumerables sucesos que tuvieron por teatro las provincias vasco-navarras hasta septiembre de

1839. Acreditó su valor en sus primeros hechos de armas ocurridos en las posiciones de Muñecas, Sodupe, Burceña, etc. Ganó el empleo de capitán en octubre de 1834 por su bravo comportamiento en las acciones de Mendoza y Zúñiga; el de comandante (1835) por las de Orbiso, Larraga, Arroz (1835), y sucesivamente los de teniente coronel por la toma de Hernani (22 de mayo de 1836); coronel de Infantería por su heroísmo en la toma de Belascoain y paso del Arga (28 de enero de 1838); brigadier (1839) y mariscal de campo (1840) por la toma de Castellote.

Siendo poco después comandante general de las provincias de Oeneca, Guadalajara y Albacete, derrotó por completo en Omedilla a las facciones de Balmaseda y Palacios, compuestas de seis mil infantes y setecientos ginetes, que acaso intentaban apoderarse por sorpresa de las reales personas, que habían pernoctado en Tragaçete, de paso para Barcelona, a una jornada de las posiciones carlistas.

Ascendido a teniente general, se le confió el mando del Ejército que penetró en Portugal para afirmar el vacante trono de María de la Gloria; venció en Oporto a las fuerzas dirigidas por el conde *Das Antas* y otros descontentos, y en recompensa se le concedió el título de *marqués del Duero*, con grandeza de primera clase.

De nuevo prestó inapreciables servicios a la causa liberal en 1848, terminando con casi igual fortuna la segunda guerra carlista, encendida dos años antes en Cataluña. Por último, alcanzó, como ya hemos dicho, en 25 de mayo de 1849, los tres entorchados, y cuando murió ocupaba en el escalafón el número siguiente al del general Espartero.

Partidario de Isabel II, quizá vió, sin embargo, con secreta simpatía el triunfo de la Revolución de Septiembre, que juzgó útil para preparar la proclamación de Alfonso XII.

Como general en jefe dirigió las operaciones, por las que, arrollados los carlistas en las alturas de Muñecas y demás posiciones inmediatas, quedó abierto el camino para libertar a Bilbao, donde entró Concha en 2 de mayo de 1874.

Allí concedió algunos días de descanso a sus tropas, y continuando en seguida las operaciones salió con dirección a Balmaseda. Luego estuvo en Logroño, donde conferenció con Espartero, y comenzó los preparativos para tomar a Estella.

El 27 de junio de 1874 en la batalla de Monte Muro, librada para ganar aquella plaza, pereció heroicamente el general Concha, por haberse puesto a la cabeza de sus tropas para dar una carga a las trincheras enemigas.

Su cadáver trasladado a Madrid, recibió sepultura en la Basílica de Atocha.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad el niño Julián García Fernández, hijo del Sr. D. Julián García Zaballa. Su entierro se efectuará esta tarde, a las cuatro y media.

De cruel enfermedad ha fallecido en Sagua la Grande el Sr. D. Santiago Menéndez Rodríguez, acreditado comerciante, que gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso. Damos al Sr. D. Arturo Menéndez, hijo del finado, nuestro pésame.

Han fallecido: En Santiago de Cuba: el profesor de instrucción pública de Jiguani, D. Miguel Tamayo; la Sra. D. Rafaela Murrillo, viuda de Valiente; D. Pedro Carreras, antiguo vecino del Caney, donde prestó servicios como Concejal del Ayuntamiento y Teniente de Voluntarios; En Sancti Spiritus: la Sra. D. Catalina Ruiz; En Camaguey: D. José Antonio Zaporté; En Matanzas: la Srta. Julia García Morales, y Puerto Príncipe: D. Felipe Ballagas y Socarrás.

MERCADO MONETARIO.

Plata del onfo español:—Se cotizaba a las once del día: 7/8 a 7/4 de descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.70 y por cantidades a \$ 5.72

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor nacional *Pío IX*. Conduce 24 pasajeros.

Ha sido nombrado oficial cuarto del Gobierno Regional de Santiago de Cuba D. Rafael Duany y Grifán.

Ha sido agraciado con el título de marqués de la Rodriga don Manuel González Longoria y Leal, hijo del senador vitalicio del mismo nombre y antiguo comerciante en Gibara.

Se ha hecho cargo de la comandancia militar de Trinidad el capitán de la Guardia Civil de Trinidad D. Antonio Aceituno Nuñez.

El Alcalde Municipal y varios particulares vecinos del poblado de Mantua (Vuelta Abajo) han regalado un aparato telefónico de larga distancia para el puesto establecido en el referido punto.

Se nos ruega llamemos la atención respecto a la manzana de casas conocida por Remeneu destinada a vivienda de un centenar de familias pobres donde existen varios casos de viruela sin que hasta la fecha se hayan cumplido las prescripciones reglamentarias, a fin de evitar la propagación de esa terrible enfermedad, dado que residen allí muchos niños a los cuales pueda perjudicar.

Se han concedido dos meses de licencia al Director del Hospital de Aldecoa, Dr. D. Francisco Dumás y Franco, para que pueda pasar al extranjero. Durante la ausencia del Sr. Dumás, se hará cargo de la dirección de aquel establecimiento el Dr. D. Manuel Ubeda, a quien corresponde por reglamento desempeñar dicha plaza.

Crónica de Policía.

ARROLLADO POR UN TREN

Ayer tarde fué condeado a la casa de socorros de la cuarta demarcación el pardo Juan Baez Valdés, vecino de la calle de la Salud número 141, y empleado de la empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, el cual fué recogido gravemente herido en la estación de Jesús del Monte por el vigilante gubernativo número 108.

Dicho pardo presentaba una gran herida por avulsión en la mano derecha, acompañada de la fractura completa de los huesos de dicho miembro y del antebrazo, habiendo sido necesaria la amputación del brazo. El paciente presentaba además otras heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Interrogado el Baez para que dijese como había sido herido, hizo constar, que viajando en el tren de carga número 42, que era arrastrado por la locomotora número 104, cuyo maquinista lo es D. Andrés Doval, al pasar por frente al apeadero que existe para el ganado en el caserío de Luyanó, tropezó con un poste, que lo arrojó al suelo, teniendo la desgracia de caer junto a la vía, y ser lesionado por el primer carro de dicho tren.

El paciente después que se le hizo la primera cura fué remitido al hospital Nuestra Señora de las Mercedes, por no tener recursos con que atender a su asistencia médica.

EN LA ESTACION DE JESUS DEL MONTE

A las cuatro de la tarde de ayer, hallándose en la Estación de Jesús del Monte el tren de pasajeros, que en aquellos momentos se dirigía a Güines, reventó uno de los fluses de la máquina número 33 que arrastraba dicho tren, causando la consiguiente alarma.

Dicho tren sufrió la demora consiguiente hasta tanto llegara otra máquina y sustituyera la inutilizada.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna.

EN LA PLAYA DE LAS PUNTA

Don Enrique Pérez, de 19 años y sin domicilio fijo, aprovechó ayer tarde la oportunidad que don Emilio García Fernández, vecino de la calzada de Belascoain número 4, se estuviera bañando en la caleta de Punta, para robarle veinte y cuatro centavos y tres anillos, que guardaba en los bolsillos del pantalón, y cuya prenda de vestir había dejado sobre los arrecifes el Fernández.

Al salir este último del baño le reclamó a Pérez las prendas robadas, pero éste le dió por toda respuesta una bofetada, que le causó una escoriación en la mejilla izquierda.

El acusado fué detenido por una pareja del Orden Público, que lo llevó a la celaduría de la Punta y después al Juzgado de Instrucción de Belén.

ROBO EN UN HOTEL

Cono a las cuatro y media de la tarde de ayer se presentó en la celaduría del barrio de Tacón el Dr. D. Eduardo Nuñez Machin, vecino: occidental de la habitación número 6 del hot "Roma", calle de Teniente Rey

esquina a Zulueta, manifestando que de un escaparate que tiene en su cuarto, le sustrajeron una malicón en la que guardaba neos ochocientos pesos en entenas, como igualmente cuatro sortijas con piedras de brillantes, dos anillos de oro, una pulsera de brillantes y esmeraldas, cuatro pares de aretes, un reloj de oro para señora, tres pulseras de oro y plata, dos pasadores de señora con piedras de brillantes, dos cadenas de oro, un par de gemelos y dos medallas de oro y plata.

El Dr. Nuñez sospecha que el autor de este robo lo sea el camarero del expresado hotel D. Manuel Planas, quien aprovechó la hora en que él y sus familiares estaban comiendo en el restaurant del mismo hotel, y cuyo individuo pidió su cuenta a esa misma hora.

Dicho camarero se llevó su baul, pero dejó el catre. El celador del barrio dió conocimiento del hecho al Sr. Juez del distrito.

HURTO

A D. Manuel Fernández Cabrera, vecino de la calle de la Esperanza número 111, le hurtaron en la madrugada de ayer del patio de su casa, varias piezas de ropa, sospechando que los autores de este lo sean un individuo blanco y un pardo, cuyos nombres ha dado a la policía. Los acusados son individuos de pésimos antecedentes, y a la hora que se presume se perpetrara el robo, merodeaban por los alrededores del domicilio de Fernández.

La policía procura su detención y el celador de Chávez dió conocimiento de este hecho al Sr. Juez del distrito de Jesús María.

UN PRIMO

Anoche una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de Santa Clara a D. Francisco Santisteban, natural de Bilbao, de 23 años, soltero, cochero y vecino de la calle de Teniente Rey esquina a Monserrate, el cual fué detenido a petición de D. Juan Treco, quien le acusa de que ayer al medio día al transitar por la calzada de Vives, se está dos centenes por medio de una calderilla de 10 centavos, la cual estaba muy limpia y le dijo que era una cosa, y cuya moneda se la había entregado, partiendo con él la mitad del hallazgo.

El detenido niega la acusación.

TENTATIVA DE HURTO

Anoche fué detenido en el barrio de Tacón un individuo blanco conocido por "El Guajiro" quien al transitar por la calzada de Gallano frente a la Plaza del Vapor trató de robarle el reloj al moreno Pedro Rodríguez, porque este momentos antes le negó una peseta que le pidió prestada.

El Rodríguez ha hecho constar que "El Guajiro" le amenazó que si ayer no le quitó el reloj lo haría otro día, a cuyo efecto se haría acompañar de un amigo, hecho que negó el acusado.

ROBO

Ayer tarde, se presentó en la celaduría del barrio de Paula D. Antonio Mata, vecino de la calle de San Ignacio número 71, manifestando que al acostarse la noche anterior en una habitación que existe en la azotea de su domicilio dejó entreabierta la puerta, y que al levantarse por la mañana notó la falta de varias piezas de ropas de vestir y setenta y cuatro centenes.

En el registro practicado por la policía en las azoteas de las casas colindantes, fué ocupado un saco de alpaca y varias tarjetas del hotel Universe, todo ello de la propiedad del señor Mata. Se practican diligencias en averiguación de quién ó quienes sean los autores de esa hecho.

FALTAS AL ORDEN PUBLICO

Ayer mañana, una pareja de Orden Público requirió al moreno Prudencio Meta, vecino de la calle de Rodríguez Batista, en Regla, porque con el carrutón del cual era conductor estaba impidiendo el tránsito público, pero este en lugar de obedecer a las indicaciones que le hacía la citada pareja para que dejara libre el paso, le faltó de palabras formando un gran escándalo. En estos momentos llegaron D. José Fajías y D. Eugenio Lordo y encarándonos con la pareja, le dijeron que si ellos fueran carruteros tampoco le obedecerían pues eso no era de sus atribuciones.

Dichos individuos lo mismo que el moreno Mesa, fueron detenidos y conducidos a la celaduría de Santa Teresa y de allí al Juzgado de Primera Instancia del distrito de Belén.

Además se ha hecho constar en el atestado levantado por la policía, que el moreno Mesa, se hallaba circulado por el Juzgado Municipal de la Catedral desde el día 28 del mes de marzo del presente año.

EN EL MERCADO DE COLON

Mientras fué a comer D. Agustín Hoyo y Busto, dueño de un barattillo de ferretería situado en el mercado de Colón, le robaron el cajón de la venta con cierta cantidad de dinero, varios documentos y dos revólvers, apareciendo como autor de este hecho un moreno que no pudo ser habido.

Refiere Hoyo, que al notar la falta del cajón, recorrió los establecimientos del mercado, observando que dicho cajón estaba sobre el mostrador de la bodega de D. Juan Fernández, por cuyo motivo fué a buscar a la policía y cuando volvió con ésta ya se

habían llevado el cajón, logrando encontrarlo después en la letrina de dicho mercado.

LESIONES GRAVES

El moreno Benito Martínez, fué curado en la casa de Socorro de la 4ª demarcación de la fractura completa y simple del hueso derecho, que se causó al caer al suelo de un empujón que le dió el menor moreno Bivian López, con estaba jugando.

También D. Cristóbal Luis Díaz, sufrió una herida menos grave, en el segundo dedo del pié derecho, al pasarle por encima casualmente la rueda de una guagua de la Empresa *El Comercio*, en la calzada del Monte esquina a Infanta.

Asimismo fué asistido por el Dr. Fernández de Castro, en Jesús del Monte el menor D. Enrique Reyes Aranda al caer de un caballo en la calzada de Luyanó, sufrió la dislocación del codo del brazo izquierdo, siendo su estado de pronóstico menos grave.

Igualmente fué curado en la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, el menor Antonio Pina, de 3 años de edad, que sufrió varias contusiones de pronóstico grave, al caer desde el entresuelo de la casa número 4 de la calle de Mercederes en el patio la misma.

EN SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

Al regresar a la posada en que se halla alojado D. Francisco Baez Hernández, expendedor de billetes, un individuo desconocido le arrebató una cartera con 50 pesos plata, varias fracciones de billetes y su cédula personal.

El ratero para efectuar el robo tuvo necesidad de cortar las correas de dicha cartera que pendía del hombro de Hernández, salvándose éste de ser herido, puestanto el saco como la camisa con que vestía fueron cortados.

Aunque el ladrón fué perseguido a la voz de ¡ataja! no pudo ser detenido.

CIRCUADOS

Los celadores de los barrios de Luyanó y segundo de San Lázaro, detuvieron a don Felipe Manuel Langas y D. Manuel Vázquez (a) "Pichini," los cuales se hallan reclamados por la Jefatura de Policía, según circular de los juzgados municipales del Cerro y Belén, respectivamente.

CUATRO

El teniente de la Guardia civil del puesto de San Nicolás, en despacho telefónico de ayer, miércoles, dió al Gobierno regional que de la finca "Sorpresa" fueron robados dos caballos por dos morenos desconocidos, los cuales tomaron la dirección de la Habana, pero al transitar por frente del puesto que existe en el caserío de Luyanó, fueron detenidos.

Dichos morenos están convictos y confesos de su delito. Han sido puestos a disposición de la autoridad competente.

Sección de interés personal.

UN MAL INTENCIONADO

Ha repartido unos anuncios los cuales dicen que la imprenta y papelería LA FILOSOFIA, situada en O'Reilly n. 13 se trasladó a la calle del Obispo, y siendo falso, lo vemos presente para que no sean sorprendidos nuestros favorecedores, que no hemos pensado en tal cosa.

Esta casa no tiene más vendedores en la calle que sus dueños, y siempre estuvo, y aunque le pese alguno no seguirá vendiendo más barato que nadie, en O'Reilly n. 13.—Gutiérrez y Alvarez.

7563

3a-25



E. G. E.

MI HIJO EL NIÑO

JULIAN GARCIA FERNANDEZ

Falleció el jueves 27,

y dispuesto su entierro para hoy a las cuatro y media de la tarde, sus padres, hermanos, tíos y amigos que suscriben, ruegan a las personas de su amistad concurran al muelle de Luz, para de allí acompañar su cadáver al Cementerio de Colón.

Favor que agradecerán sinceramente.

Habana, 27 de junio de 1895.

Julián García Zaballa—Manuel García Fernández—Andrés García Fernández—Restituto García Zaballa—Satornino García Zaballa—Eliadio García—RR. PP. Escalapios Montañas—RR. PP. Escalapios Ponce—RR. PP. Escalapios Salas—Juan Rimb las Cusab—Andrés Prieto Fernández—Isidro Cortina—Andrés Prieto Alonso—José Vela—Ignacio Ibarra—Javier G. Longoria—José H. Boala—José Antonio Garrido—Juan A. Bances—Rafael García Alvarez—José B. Anco—Antonio Fernández—Andrés—Ramón Fernández—Doctor Mariano Dament—Dr. Raimundo Menocal.

C 1111 1a-27

NUEVA REMESA

Despachada y puesta a la venta otra nueva remesa del calzado CLEVELAND único que reúne a la duración la elegancia por ser hecho con horma oriolla; tenemos el gusto de avisarlo a nuestros favorecedores.

Única casa receptora del calzado CLEVELAND SHOE Co.

LA BARATA

SOL ESQUINA A HABANA.

LA ESTRELLA DE ORO

COMPOSTELA 46, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Vendemos muebles, pianos y lámparas, relojes y prendas, mill sillars a 3 pesos, aparadores a 16, mesas a 2 pesos, escarpates lunas viseladas a 106, otros 25 a 30, canastilleros 25, 30 y 40, lavabos 30, 40, 50, peinadores 30, 40, 50, camas 10, 25, 35 y 70, escritorios a 10, 25, 30 y 40. Los relojes de oro 18 Kilates garantizados a 25, 30 y 40, los anillos de oro a 2, 3 y 4 y los de brillantes a \$10, 20, 30, 40, 50, 100 y 200, las gorgonillas los candados de 100 a 10, los pasadores, las leopoldinas de 50 a 5, los pulcos de 50 a 25, las gargantillas de 25 a 5 y 6, los cubiertos a 2, los bartones de 20 a 1, los lentos de oro a 45 y todos los objetos a PRECIOS FIJOS Y BARATOS. — PARDO Y FERNANDEZ.

7435

8a-21

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El afamado REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan el pomó. DE VENTA POR JOSÉ SARRA. HABANA.

6 1897

20a-8 Jn

C 108

811

4-37

JOYAS DE LA LITERATURA.

Coasejos a los gobernadores.

Hallen en tí más compasión las lágrimas del pobre; pero no más justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Cuando te decidieres juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria y ponlas en la verdad del caso.

No te cieguen la pasión propia de la causa ajena; que los perros que en ella hierdes, las más veces serán sin remedio, y si le tuvieres será a costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

Si alguna mujer hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas, y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se añegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar, con obras, no trates mal con palabras, pues le basta la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

OERVANTES SAAVEDRA.

NOTAS DE SOCIEDAD.

(Escritos expresamente para el Diario de la Marina.)

Madrid, 28 de mayo de 1895.

La señora de Pardo Saavedra (née Emma Madrazo) y su hermana han ido á Barcelona á despedir á sus hermanos los señores de Miralles, que se embarcaron anteayer para Filipinas.

La condesa de Baqueró salió el día 25 para Biarritz.

El senador del reino D. Emilio Cánovas del Castillo ha pedido para su hijo D. José, distinguido literato, la mano de la preciosa señorita doña María Fonseca, hija del difunto hombre político del mismo apellido que desempeñó el cargo de gobernador de Madrid.

La marquesa viuda de Vega Inclán ha pedido para su hijo segundo, D. Mariano, oficial de caballería que presta sus servicios en el Escuadrón de escolta real, la mano, que le ha sido concedida, de la señorita doña Pilar Lora, hija única de la señora del general López Domínguez. Se cambiaron los obsequios de costumbre, siendo de exquisito gusto la pulsera que el novio ha regalado á su prometida, y la sortija que ésta ofreció á aquel.

Háblase de que pronto se casará también la hija de los condes de Puente el Salce, con el heredero de los de Gomar.

Pues, señor, enfrascada en la conversación se me olvidaba lo principal, que es cumplir una oferta: la de seguir relatando los regalos que recibiera la marquesita de Sofraga, hoy del Riscal, y referir asimismo algo de la fastuosa ceremonia de sus bodas.

Los marqués de la Laguna han regalado á su hija un rico collar de magníficas perlas y brillantes; las señoritas de Collado, hermanas de la novia, un collar chien de varios hilos de perlas con pasadores de rubíes, záfiro y brillantes. El duque de la Roca ha enviado á su sobrina una diadema de brillantes; los que rematan la diadema son de gran tamaño, parecen montados al aire. La duquesa de Balbón, una rama de brillantes, compuesta de cinco flores de diferentes tamaños, unidas por variedad de hojas, que son de gran riqueza y de mucho gusto. La marquesa de Ceguililla, un collar de brillantes. La novia ha regalado á la que ya es su suegra, una pulsera con los aros de brillantes; y á sus cuñados elegantes alhajas también. Las joyas que el novio en una gran bandeja de plata, se componen de piedras magníficas, brillosos diamantes y brillantes y sortija esmeralda cabochón con brillantes. Regaló además á la marquesa de la Laguna brazalete con perlas y brillantes; al marqués, alfiler de corbata con una gran perla; á la marquesita del Valle de la Palma, pulseras de aros de rubíes y brillantes, y otras pulseras á las otras hermanas menores de la novia. Esta, además, ha recibido de sus parientes y amigos, los siguientes, amén, amén de los que por involuntario olvido omito:

Pulsera cadena de oro y brillantes de los duques de Sotomayor; rico abanico antiguo de la hermana de éste, Srta. de Martínez Trojo; pólseta de concha con záfiro, de la Romana; sombrilla tornasol, con paño de oro de la señora condesa de Lambert; bandeja de plata oxidada con ánfora de cristal y plata, de los duques de Mandas; abanico de marfil con miniaturas del siglo XVIII, de D. Felipe del Nero y Salamanca; bandeja de plata de D. Josefa del Nero; abanico de encaje y nácar de los duques del Infantado; otro abanico de encaje negro, concha rubia y corona de brillantes, de los marqués de Pacheco; otro de encaje negro y nácar de la marquesa de Somosanchos; mesa con bronce, del general Echagüe y señora; condesa de Campo Alange, espejo de Saxe; marquesa de Peñafuerte, vitrina Imperio; condes de Crecente, frutero de plata; conde de la Puebla del Maestre, vitrina Verne Martein; duquesa de Hijar, abanico de encaje y nácar, juego de plata para té y café, del conde Urbasa; abanico antiguo, de los marqués de Viana; candelabros de plata, de los duques de Valencia; bandeja de plata, de la marquesa de Almaguer; arquilla antigua de los señores de Landeche; pulsera con dos aros de brillantes, rematado por dos grandes solitarios, de los marqués de Linares; tarjetero de piel blanca con corona ducal en pedrería y esmalte, y las cifras R. S. en brillantes, de la marquesa de Squitcho. En las bandejas de plata hay preciosidades enviadas por la señora viuda de Díaz Martein, por la condesa de Valmaseda, por la de Pardo Bazán, por el señor España y por las señoritas de Via-Manuel. Los señores de Cánovas del Castillo han enviado un precioso reloj de porcelana de Seorrey; el señor Castellar un magnífico cuadro de cristal; y porcelana; el señor Abarzua

una cajita de oro con miniatura; el conde de Montaroz dos cancelabros de plata labrada; el señor Rojas frascos de cristal y plata repujada. En sombrillas hay también preciosidades, llamando la atención una de paño de plata, de los duques de la Conquista; otra verde, con flores, de los señores de Semprun; una encañada de la señorita de Vaillant, y una de moaré blanco, con paño y contera de oro, salpicados uno y otra de brillantes, del señor Nieto. El señor Heredia y sus hijos han enviado un grupo de bronce para luz eléctrica; y una preciosa figura para igual objeto, el señor Beaza. En fin, es tal la profusión de obsequios, que á pesar de mi buen deseo de no omitir ninguno, comprendo que no puedo seguir la lista de ellos; fuera tarea muy larga, y aun me quedan otras por decir.

El novio, por su parte, recibió preciosos regalos de su abuela la ilustre viuda del general Zúñiga, de sus tíos los condes de Nájera, del marqués de Aguilar de Campó, las condesas de Castañeda y de Añover, de su tía abuela la marquesa de la Puente y Sotomayor, de los señores de Cánovas del Castillo, condes de Casa Valencia, Hurtado de Amézaga, director de El Día y de otras muchas personas conocidas.

Hace ocho ó diez días se verificó la boda, por la mañana en el suntuoso palacio de los marqués de la Laguna.

La escalera de mármol blanco, que es hermosa y de estilo pompeyano, estaba adornada con profusión de flores y plantas. Estas abundaban también en los salones, que son magníficos. Las damas, entre las que dominaba la mantilla blanca, lucían todas magníficas joyas. En uno de los salones, bajo dosel, de terciopelo y joyas antiguas, se destacaba una antigua imagen de Virgen, encerrada en marco artístico de plata repujada, y en torno de ella muchas luces y muchas flores.

A las once y media, y apenas se presentó en los salones del brazo de su hijo el general duque de Nájera, la anciana marquesa viuda de Sierra-Bullones, condesa de Oñate, abuela del novio, dió comienzo la ceremonia. Arrodillóse ante el altar la gentil marquesa de Sofraga, que lucía traje de raso blanco, velo de tul, flores de azúar y en la garganta la suntuosa vestidura de brillantes, obsequio de su prometido. Vestía éste uniforme de maestrante de Zaragoza. A ambos lados de los contrayentes se colocaron los padrinos, la marquesa viuda de Riscal, que vestía de negro y se adornaba con brillantes, y el marqués de la Laguna, que sobre el bordado uniforme de los gentiles hombres grandes de España, llevaba la banda y cruz de Villavieja de Portugal. Los testigos vestían en su mayoría de uniforme, y lo eran por parte de la novia: el duque de la Roca; el del Infantado, el de Mandas, el conde de la Puebla Maestre y don Felipe del Nero; y por parte del novio su hermano don Juan Hurtado de Amézaga, el duque de Nájera, el de Arion, el conde de Paredas de Nava y don Camilo Hurtado de Amézaga, que acaba de llegar de Biarritz para asistir á la ceremonia.

Bendijo la unión un ilustrado sacerdote que ha dirigido la educación de todos los hijos de la marquesa de Riscal.

La concurrencia fué tan numerosa como brillante.

La marquesa de la Laguna ostentaba preciosa toilette de seda color malva con encajes blancos, y lucía además soberbias alhajas. Ayudáronla en la tarea, para ellas fácil, de hacer los honores de su residencia, sus hijas la marquesa del Valle de la Palma y las señoritas Gloria y Blanca del Collado.

En el magnífico comedor se obsequió á los invitados con un espléndido almuerzo servido por Lhardy.

Los novios partieron esa misma tarde para el Cortijo de San Isidro, en Aranjuez.

No es fácil que la gente aficionada á divertirse y que gusta además de admirar obras de arte, estancias lujosas y detalles de esplendor y savoir faire, olvide la noche del 22, fecha que marca la del primer baile con que la condesa de Maguero obsequia á sus numerosos amigos.

Mérida, con la originalidad que le distingue, decoró primerosamente aquellos salones, en los que domina el sello arcaico de sus caprichos arqueológicos, inspirados en los dibujos de los jarrones etruscos y en las manifestaciones más características del arte egipcio.

El salón de baile, decorado con arreglo al estilo Luis XV, es tan delicado como alegre en sus tonos. Parece un salón del palacio de Versailles.

Tan suntuosa morada, aunque construida hace tiempo, una vez que fué de las primeras casas levantadas en la calle de Zarabán á raíz de la restauración, se puede decir que se inauguró la noche del 22, pues aunque se habían celebrado allí algunos banquetes, no había tenido lugar ningún gran baile.

El buen gusto de la condesa se revela en todas partes, hasta en el menor detalle; hay allí mucho que admirar, verdaderas obras de arte antiguo y moderno.

Aquella vestía un traje elegantísimo color horizontal, cubierto con ricas encajes. La animación no decayó un momento. La orquesta, excelente. Y las actrices de Maguero, tan amables y tan bien vestidas como su madre, secundaron á ésta, en hacer los honores de la fiesta.

La concurrencia, numerosa, distinguida, iba de admiración en admiración. En el comedor gótico, que estuvo abierto toda la noche, sirvióse, ya de madrugada, una magnífica cena.

En el cotillón, dirigido por la señorita de Mugniro y el señor Heredia y Carvajal, hijo de los marqués de Bedmar, se repartieron en escarcelas de brocatel, bandas, espejos, adornos de cabeza, carteras, cortapapeles, libros de memoria, lazos, bastones y otros objetos no menos caprichosos.

En fin, un gran baile en toda la extensión de la palabra, y una noche inolvidable. No exajero.

Los duques de Nájera dieron, noches pasadas, un magnífico banquete, al cual concurrieron el marqués y la marquesa de Heeren; los marqués de Navamorcuende con su preciosa hija Mercedes; la señorita de Heredia; hija mayor de los marqués de Bedmar; la de Silva; el conde de Silva; los marqués de Fuente Hermosa y de Mendigorría y los señores Hurtado de Amézaga (don Juan); Heredia y Carvajal (don Pedro); Cuellar, Pidal (don José) y Saavedra (don Alfonso).

Los condes de Casa Valencia, que saldrán pronto para Londres, dieron hace tres días una preciosa garden party en su hotel de la Castellana.

A la fiesta, que fué animadísima, asistió la infanta doña Isabel.

Por cierto que, hablando de esta matinee cuenta este episodio un distinguido cronista:

“Hace días, el precioso niño de los condes de Casa Valencia fué presentado al Rey y S. M., en presencia de un cortésano de esa edad, empezó á hacerle preguntas acerca de las carreras de caballos y de velocipedos, mostrándose más partidario del ciclismo que del turf.”

El joven Casa Valencia, por el contrario, no ocultó su afición á los caballos de carreras, y le dijo al Rey que pronto iba á ver las mejores del mundo.

—En dónde?—preguntó don Alfonso.

—En Inglaterra?

—¿Te vas á Inglaterra?

—Sí, señor; voy con papá, porque el tío Antonio le ha nombrado embajador en Londres.

—Pues no me había enterado—replicó muy serio el rey con su viveza habitual.

De la función celebrada anteanoche en el teatro Josefina conservarán muy grato recuerdo los concurrentes.

La suntuosa morada de los señores de Gómez, ofrecía magnífico aspecto.

El programa de la función fué el siguiente:

La comedia en un acto, de Tamayo, Más vale maña que fuerza, que fué muy bien interpretada por la señora de Rodríguez y Amalia Mosquera, y los señores Alvarez y Bosch.

Después se estrenó un monólogo cómico-lírico, titulado: ¿Sirevo ó no sirevo? muy bien dicho por el señor Peralta.

A continuación se representó el cuadro primero de la zarzuela Un sarao y una soirée por la señora de Rodríguez, la marquesa de Rimoso, doña Gregoria Ajuarias, las señoritas de Díaz Agero, Casas, Mosquera y Bellasalle, y los señores Díaz Agero, Alvarez Peralta, Bosch, Grotta, Esteban, Coll y Terreros.

Excusado es decir que todos los actores fueron calurosamente aplaudidos.

Anteayer falleció la marquesa de la Torreclilla.

Esa misma noche estuvo en casa de su hija la condesa de Villagonzalo, donde comió; más á poco de volver á la suya, se sintió gravemente enferma, y poco después dejó de existir.

Desde la muerte de su esposo hacia la respetable viuda una vida muy retirada, si bien conservando siempre la estimación y el respeto de cuantas personas sabían apreciar sus cualidades de talento, de piedad y de modestia.

Deja cuatro hijos, doña Casilda, duquesa de Santo Mauro; doña Fernanda, condesa de Villagonzalo; doña María, condesa de Torre Arias, y don Andrés, actual poseedor de los títulos de su padre.

Su partida ha causado verdadero dolor en la sociedad aristocrática, que la quería y respetaba, y hará vestir de luto á gran parte de ella.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE

PUBLICACIONES.

El representante general de la obra monumental titulada Asturias, don Policarpo de Nava, hoy ha entregado los cuadernos 7º y 8º, últimos recibidos en esta Isla de tan hermosa publicación.

El 7º presenta en la parte artística una preciosa fototipia, que representa vista la Plaza Mayor y Casa Ayunta miento de la floreciente villa de Avilés.

Su parte literaria contiene la terminación del estudio sobre Covadonga por don Félix Aramburu y Zuluaga, Rector de la Universidad de Oviedo. A continuación principia un estudio biográfico

de don Teodoro Onesta, malogrado poeta astur. Este trabajo está precedido de una hermosa viñeta en la que figuran en un medallón la vera efigie del cantor de la carbayera, continuando un pentagrama que lleva escrita para piano la popular praviania.

El cuaderno 8º publicó una magnífica fototipia que representa los tipos y costumbres asturianas en la quintana. Una gran pañera rodeada de balcón corrido, por sobre cuyo pasamano se ve secando la ropa y el maíz enistrado.

Esta vista aparece tomada en invierno, pues la naturaleza se presenta despojada de sus galas, las niñas muy arropadas; una anciana hilando el cerro y el argadillo con la madeja para devanar preparado; el carretón cargado y arrastrado por las vacas que, bien aparejadas, van guiadas por arrogante moza; al lado de unos cereales destacase una linda asturiana como en ademán de echar la persona con un mozo que arriado el gadaño la mira con ojos de piedad; detrás de estos destacase extensa pumarada y entre los primeros manzanos una robusta moza que figura ser la criada de la quintana. La parte literaria de este cuaderno continúa con el estudio biográfico del vate Onesta.

GACETILLA.

EN ALBISU.—La Compañía de Zarzuela comienza sus tareas hoy, jueves, con La Gran Vía, que si es un juguete muy visto, en cambio valen muchas pesetas el libro de Felipe Pérez y la partitura, genuinamente española, de Obueca y Valverde.

Signe la excursión cinegética que se denomina La Casa del Oso, en que se hace aplaudir con justicia Manuel Arer. El espectáculo termina con Los Dineros del Sacristán, sainete divertido, que como llena de regocijo á los espectadores.

Si de chunga vas en pos, La Gran Vía te darán, La Casa del Oso y Los Dineros del Sacristán.

UN LIBRO DE TEJERA.—En el último número de El Nuevo Mundo leímos ayer estos párrafos, firmados por Fray Caudil:

“Es lástima que Tejera, un poeta cubano exquisito, no escriba más á menudo en prosa, porque cuidado si maneja con desenvoltura y corrección el castellano!”

Aunque él estime en más el título de poeta que el de prosista (siempre se desearía lo que se es por lo que se quiere ser), su prosa, lo declaro francamente, me gusta más que sus versos.

Es limpia, fácil, sobria y transparente. Pero en Tejera hay algo más que un prosador: un crítico de sano juicio, que sabe leer entre líneas, de cultura y penetración.

Hagá usted críticas, amigo Tejera, sin perjuicio de hacer versos, que los hace usted muy bien.”

Y apenas terminada la lectura, nos visita nuestro amigo y compañero en la prensa, Diego Vicente Tejera, obsequiándonos á esta redacción con varios ejemplares de su libro Un Poco de Prosa, el cual trata de crítica, biografía, cuentos, etc., en los 32 artículos de que se compone el bien impreso volumen.

A reserva de ocuparnos otro día con el debido detenimiento del mencionado libro, diremos que los ejemplares se venden á razón de \$1 cada uno, en todas las librerías y en la imprenta El Fíguro, Compostel 69.

ÉCOS.—Ayer se recibieron en La Moderna Poesía, Obispo 135, nuevas colecciones de los semanarios festivos, unos de Madrid y otros de Barcelona, titulados Blanco y Negro, La Gran Vía, Madrid Cómico, La Lidia, Barcelona Cómica, La Saca y otros varios.

—La tinta que fabrica don Lorenzo Valent, en Aguila 247, surque azul si escribir, adquiere después un hermoso matiz negro inalterable, y se halla de venta en las principales librerías. Como la hemos experimentado, podemos añadir que es de calidad excelente, manteniéndose fluida hasta la última gota.

NOTAS.—Entre las excelentes fotografías que se exhiben en casa de la Viuda de Suárez y C. O'Reilly 64 esquina á Compostela, llaman la atención los últimos retratos que se hizo en aquella Galería el valiente General Santolides, que con tanta fortuna ha operado en la jurisdicción de Manzanillo, en la presente campaña.

—Damos la enhorabuena al niño don Alfredo Navarro, que acaba de obtener la nota de Sobresaliente en la asignatura de Química Orgánica, Facultad de Farmacia. Adelante, y que no desmaye en sus estudios.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—A las 8: La Gran Vía.—A las 9: La Casa del Oso.—A las 10: Los Dineros del Sacristán.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: Oristo y Caney (en Santiago de Cuba)—Sucesos de Oriente. El Bandostrón toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de La guerra del Dahomey y La guerra Rusa Turca.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

- Junio 27 Pío IX: Barcelona y escalas.
28 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
28 Vigilancia: Veracruz y escalas.
28 Habana: Colón y escalas.
29 Yamarif: Nueva-York.
Julio 2 Montevideo: Cádiz y Barcelona.
2 Reina M.ª Cristina: Corceña.
3 Santanderino: Liverpool y escalas.
3 Yucatan: Nueva-York.

Vapores de travesía

COMPANIA

VAPORES-CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Julio el vapor francés

WASHINGTON

CAPITAN BARGILHAT Admite carga á hot y pasajeros. Tarifas muy reducidas con comisionarios directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Bridges, Montreal y Goma. Amsterdám, Brest, S. 7733 10 25 10 25

SE ALQUILA

la casa calle de la Salud número 35, para establecimiento la parte baja, se o quina, un gran patio: la llave en la misma, altos 7698 4a-27

ALOS INDUSTRIALES. Se vende una máquina para fundir hierro de goma, de hierro galvanizado, con doble juego de laves, nueva, sin uso y en las barras. Agüacate 51 se puede ver. 7579 1a-27

POR AUSENARSE LA FAMILIA SE VENDE un juego de sala Luis XIV, un piano de Borselotti nº 4, un escaparate de lujo iluminado, un ventilador y lavabo de depósito, idem dos escaparates: juego de comedor, camas y bonitas macetas con rosales: también se alquila ó se vende esta hermosa casa. B'anco 48. 7582 1a-27

Química.—Gran local fabricado para establecimiento.—Aprimas y Galiano.—Se alquila el todo ó por partes. Informarán Compostela 109. 7458 6a-22

PRESTAMOS SOBRE POLIZAS. Con garantía sobre pólizas de seguros cobra la vida de la New York Life Insurance Company, la Equitativa y Washington, hace préstamos P. de Compostela, Mercaderes 8, altos.

MUEBLES REFRIGERIOS-JUEGOS DE SALA. Los juegos de comedor, camas y cuartos de dormitorio, carpetas, lámparas, neveras, mesas gabinete, bufetes, espejos, lavabos depósito, pelerineros, una bufander, mamparas, escaparates de 15 hasta 70 pesos. Compostela 121 entre José de María y Mercaderes. 7392 11a-19

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Habana SECRETARIA.

Con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento, y por disposición del Excmo. Sr. Presidente, se convocó por esta medio á todos los señores asociados de la Cámara para que se sirvan concurrir á la Asamblea general ordinaria que ha de celebrarse á las siete y media de la noche del viernes 28 de los corrientes, en el salón de sesiones de esta Corporación, calzada del Monte número 3, altos, en cuya Junta se tratarán los particulares siguientes:

- 1º Lectura de actas de la Asamblea ordinaria y extraordinaria celebradas.
2º Lectura y discusión de la Memoria de los trabajos efectuados por la Cámara durante el 7º año social.
3º Renuncia del Sr. Contador, y en su caso, la persona que le ha de sustituir.
4º Remoción de los Vocales de la Sección de Comercio é Industria, respectivamente, Sres. D. J. Domingo Zabala y D. Eusebio Z. Trilla.
5º Renovación parcial de la Directiva en la forma que establece la regla 6ª del art. 12 del R. D. orgánico.
6º Nomenclamiento de la Comisión de gastos que determinó el 22º párrafo del artículo 31 del Reglamento.

Habana, junio 18 de 1895.—El Secretario general, Julián de Solerzano. C-1107-95 24-27

LA GLORIETA CUBANA SAN RAFAEL 31.

Este gran establecimiento de ropa y almacen de trajes para niños de todas edades celebrará la festividad de SAN PEDRO y SAN PABLO con una gran exhibición de telas de la más alta novedad y á los precios más baratos.

Expléndido surtido de telas que la GLORIETA CUBANA ha recibido para estas fiestas. Jamás se han visto en la Habana géneros de mas fantasía, ni precios mas baratos que á los que vende la GLORIETA CUBANA.

TRAJES! TRAJES! TRAJES!

No olvidarse que la "Glorieta Cubana" está en la calle de San Rafael n. 31 entre Águila y Galiano. TELÉFONO..... "GLORIETA CUBANA."

Trajes de fantasía para niños de todas edades.

25.000 trajes para niños de 3 á 18 años.

10.000 trajes para niños de 3 á 12 años á 6 reales.

1.000 dns. camisas blancas para niños y jóvenes de todas edades.

¡Todo! Todo esto se ha recibido para estas fiestas en la GLORIETA CUBANA y se vende á precios de verdadera realización.